

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36695** AH TURÍSTICA PENINSULAR, S.L.

Don José Manuel García González, secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 287/10, se ha dictado decreto de fecha 25.11.10 en cuya parte dispositiva, se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada AH Turística Peninsular, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 14.794,74 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 29 de noviembre de 2010.- Secretario.

**ID: A100088072-1**